

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: DEPOFIN

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2009

PRESTAMOS PRENDARIOS DEPOFIN,
S.A. DE C.V.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 5

CONSOLIDADO

Impresión Preliminar

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

PRÉSTAMOS PRENDARIOS DEPOFIN, S.A. DE C.V., FUE CONSTITUIDA EL 29 DE MAYO DE 1996, CON DURACIÓN DE 99 AÑOS Y DOMICILIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO SU PRINCIPAL ACTIVIDAD LA OFERTA DE SERVICIOS DE PRÉSTAMO CON BASE EN UN CONTRATO DE MUTUO CON INTERÉS Y GARANTÍA PRENDARIA Y DEPÓSITO DE LAS MISMAS; ASÍ COMO LA VENTA DE FRANQUICIAS DEL MISMO MODELO DE NEGOCIOS, CON LA MARCA PRENDAMEX.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

DESDE EL 1 DE ENERO DE 2006, INICIÓ LA VIGENCIA DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICABLES EN MÉXICO (NIF), EMITIDAS POR EL CONSEJO MEXICANO PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, A.C., ORGANISMO INDEPENDIENTE EN SU PATRIMONIO Y OPERACIÓN, CONSTITUIDO EN EL AÑO 2002 POR INSTITUCIONES LÍDERES DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO, SUSTITUYENDO EN ESTA FUNCIÓN AL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C., A PARTIR DEL 1 DE JUNIO DE 2004. LAS NIF SUSTITUYEN A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN MÉXICO Y SE CONFORMAN DEL MARCO CONCEPTUAL, LAS NIF PARTICULARES Y LAS INTERPRETACIONES A LAS NORMAS PARTICULARES (INIF). LOS ESTADOS FINANCIEROS FUERON PREPARADOS EN APEGO A DICHAS DISPOSICIONES COMO SE RESUME A CONTINUACIÓN:

RECONOCIMIENTO DE LAS NIF EN VIGOR A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2008

LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, RECONOCEN EN SU ESTRUCTURA Y APLICACIÓN, EN LO PROCEDENTE, LAS SIGUIENTES NIF QUE INICIARON SU VIGENCIA A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2008: B-2 "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO", B-10 "EFECTOS DE LA INFLACIÓN", D-4 "IMPUESTOS A LA UTILIDAD", E INIF 9 "PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS POR LA ENTRADA EN VIGOR DE LA NIF B-10".

C) RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN

EL 1 DE ENERO DE 2008 INICIÓ LA VIGENCIA DE LA NUEVA NIF B-10, ESTABLECIENDO QUE EL ENTORNO ECONÓMICO EN QUE OPERA UNA ENTIDAD PUEDE SER EN DETERMINADO MOMENTO, INFLACIONARIO O NO INFLACIONARIO Y CONSIDERA QUE EL ENTORNO ECONÓMICO NO ES INFLACIONARIO, CUANDO LA INFLACIÓN ACUMULADA EN LOS TRES EJERCICIOS ANUALES ANTERIORES AL DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ES MENOR QUE EL 26%.

EL ENTORNO ECONÓMICO MEXICANO PARA EL AÑO DE 2008, HA SIDO CALIFICADO COMO NO INFLACIONARIO DEBIDO A QUE LA INFLACIÓN DE LOS TRES AÑOS ANTERIORES FUE MENOR DEL 12%. POR TAL MOTIVO, LA COMPAÑÍA NO RECONOCE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.

D). USO DE ESTIMACIONES

LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA REQUIERE DEL USO DE ESTIMACIONES EN LA VALUACIÓN DE ALGUNOS DE SUS RENGLONES. LOS RESULTADOS QUE FINALMENTE SE OBTENGAN PUEDEN DIFERIR DE LAS ESTIMACIONES REALIZADAS.

E) EFECTIVO Y EQUIVALENTES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: DEPOFIN

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2009

PRESTAMOS PRENDARIOS DEPOFIN,
S.A. DE C.V.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 5

CONSOLIDADO

Impresión Preliminar

SE ENCUENTRAN REPRESENTADOS PRINCIPALMENTE POR DEPÓSITOS BANCARIOS E INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE ALTA LIQUIDEZ, CON VENCIMIENTOS NO MAYORES A NOVENTA DÍAS, VALUADOS AL COSTO DE ADQUISICIÓN MÁS LOS RENDIMIENTOS ACUMULADOS, IMPORTE QUE ES SIMILAR A SU VALOR DE MERCADO.

AL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 30 DE JUNIO DE 2008 LA COMPAÑÍA NO TENÍA CONTRATADOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS NI OPERACIONES DE COBERTURA.

F) DEUDORES PRENDARIOS

SE REGISTRAN CON BASE EN LOS CONTRATOS DE MUTUO CON INTERESES Y GARANTÍA PRENDARIA. LA GARANTÍA SE CONSTITUYE POR EL DEPÓSITO DE UNA PRENDA, A PLAZOS DE ENTRE UNA SEMANA Y TRES MESES, CON UN PERIODO DE GRACIA DE UNA SEMANA U OTROS TREINTA DÍAS.

G) RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS

LOS INGRESOS POR INTERESES Y COMISIONES, POR LA VENTA DE FRANQUICIAS, COBRO DE REGALÍAS Y PUBLICIDAD Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS SE RECONOCEN CONFORME SE DEVENGAN, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

H) ESTIMACIÓN PARA CUENTAS DE COBRO DUDOSO

LA POLÍTICA ADOPTADA POR LA COMPAÑÍA CONSISTE EN REGISTRAR UNA ESTIMACIÓN PARA CUBRIR SALDOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR DE FRANQUICIATARIOS CON PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE COBRO.

I) INVERSIÓN EN ACCIONES DE COMPAÑÍA SUBSIDIARIA

LA INVERSIÓN EN ACCIONES SE REGISTRA AL COSTO DE ADQUISICIÓN, VALUADAS AL VALOR NETO EN LIBROS, RECONOCIENDO A TRAVÉS DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN, LA PARTE PROPORCIONAL POSTERIOR A LA COMPRA EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO Y EL CAPITAL CONTABLE DE LA INVERSIÓN EN LA COMPAÑÍA SUBSIDIARIA.

J) INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

LOS BIENES QUE INTEGRAN ESTOS RUBROS SE REGISTRAN AL COSTO DE ADQUISICIÓN, ACTUALIZADO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FACTORES DERIVADOS DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (INPC), PUBLICADO POR EL BANCO DE MÉXICO.

LOS VALORES ACTUALIZADOS, SE DEPRECIAN MEDIANTE EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA CON BASE EN LA VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, ESTIMADA POR LA ADMINISTRACIÓN, APLICANDO LAS TASAS MÁXIMAS AUTORIZADAS POR LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EN VIGOR, COMO SIGUE:

EDIFICIO Y CONSTRUCCIONES	5%
MOBILIARIO Y EQUIPO	10%
EQUIPO DE CÓMPUTO	30%

EL VALOR DE LOS INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO SE REvisa CUANDO EXISTEN INDICIOS DE DETERIORO EN EL VALOR DE DICHS ACTIVOS. EN ESTOS CASOS, SE DETERMINA EL VALOR DE RECUPERACIÓN DE LOS ACTIVOS MEDIANTE LA OBTENCIÓN DE SU PRECIO DE VENTA Y SU VALOR DE USO. CUANDO EL VALOR DE RECUPERACIÓN ES INFERIOR AL VALOR NETO EN LIBROS, LA DIFERENCIA SE RECONOCE COMO UNA PÉRDIDA POR DETERIORO. DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO AL 30 DE

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: DEPOFIN

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2009

PRESTAMOS PRENDARIOS DEPOFIN,
S.A. DE C.V.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 3 / 5

CONSOLIDADO

Impresión Preliminar

JUNIO DE 2009 Y POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008, NO HUBO INDICIOS DE DETERIORO EN EL VALOR DE ESTOS ACTIVOS.

ATENDIENDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL BOLETÍN D-5 "ARRENDAMIENTOS", LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES Y EQUIPOS, SE CLASIFICAN COMO OPERATIVOS DEBIDO A QUE LOS RIESGOS Y BENEFICIOS INHERENTES A LA PROPIEDAD DEL ACTIVO ARRENDADO PERMANECEN SUSTANCIALMENTE CON EL ARRENDADOR; LAS RENTAS DEVENGADAS SE REGISTRAN CON CARGO A RESULTADOS DEL EJERCICIO EN QUE SE INCURREN.

K) ACTIVOS INTANGIBLES

SE REGISTRAN AL COSTO DE ADQUISICIÓN ACTUALIZADO, APLICANDO FACTORES DERIVADOS DEL INPC.

LOS ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS, ASÍ COMO LOS COSTOS INCURRIDOS EN EL DESARROLLO DE ACTIVOS INTANGIBLES SE CAPITALIZAN CUANDO SE IDENTIFICAN BENEFICIOS ECONÓMICOS FUTUROS ASOCIADOS Y EXISTE EVIDENCIA SOBRE EL CONTROL DE DICHS ACTIVOS. LAS EROGACIONES QUE NO REÚNEN ESTOS REQUISITOS SE CARGAN A LOS RESULTADOS DEL PERIODO EN QUE SE INCURREN.

LA AMORTIZACIÓN DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES SE CALCULA SOBRE EL VALOR ACTUALIZADO DE LOS ACTIVOS, UTILIZANDO EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA Y CON BASE EN SU VIDA ÚTIL ESTIMADA.

LOS ACTIVOS INTANGIBLES CON VIDA INDEFINIDA NO SE AMORTIZAN AL NO PODERSE PRECISAR LA TERMINACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS FUTUROS. DICHS ACTIVOS SE SUJETAN A UNA EVALUACIÓN ANUAL POR POSIBLE DETERIORO O ANTES SÍ LAS CIRCUNSTANCIAS LO AMERITAN.

LOS GASTOS DE INSTALACIÓN Y OTROS CARGOS DIFERIDOS RECONOCIDOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002, CONFORME AL ANTERIOR BOLETÍN C-8 SE SUJETAN A UNA EVALUACIÓN ANUAL POR POSIBLE DETERIORO O ANTES SI LAS CIRCUNSTANCIAS LO AMERITAN.

MARCA REGISTRADA

LA COMPAÑÍA ES TITULAR DE LOS DERECHOS DE LA MARCA "PRENDAMEX" (Y DISEÑO), SEGÚN CONSTA EN EL TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA OTORGADO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, FECHADO EL 8 DE DICIEMBRE DE 1996. LA FECHA DE CONCESIÓN DE LA MARCA FUE EL 28 DE OCTUBRE DE 1996, MISMA QUE FUE RENOVADA POR EL TÉRMINO DE 10 AÑOS A PARTIR DEL 28 DE OCTUBRE DE 2006.

DERECHOS DE AUTOR

RESPECTO AL PROGRAMA DE COMPUTACIÓN DENOMINADO SISTEMA PRENDARIO COMERCIAL (SIPCO), LA COMPAÑÍA CUENTA CON EL CERTIFICADO DE DERECHO DEL AUTOR, EL CUAL FUE OTORGADO POR EL INSTITUTO DEL DERECHO DE AUTOR, FECHADO EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2001 Y CON UNA VIGENCIA DE 75 AÑOS.

EL "SISTEMA SIPCO" SE UTILIZA PARA EL CONTROL DE LAS PRENDAS EN CUSTODIA Y DE LOS INGRESOS DE LAS CASAS DE EMPEÑO "PRENDAMEX", A TRAVÉS DE REPORTE DIARIOS POR CADA TIPO DE OPERACIÓN.

LA COMPAÑÍA CUENTA CON EL SISTEMA DE OPERACIÓN DE PRÉSTAMOS PRENDARIOS VERSIÓN 1.0, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR, CUYO CERTIFICADO DE DERECHO SE OTORGÓ EL 21 DE DICIEMBRE DE 2005.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: DEPOFIN

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2009

PRESTAMOS PRENDARIOS DEPOFIN,
S.A. DE C.V.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 4 / 5

CONSOLIDADO

Impresión Preliminar

L) EVALUACIÓN DE ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN

LOS ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN SE EVALÚAN DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL BOLETÍN C-15 "DETERIORO EN EL VALOR DE ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN Y SU DISPOSICIÓN" QUE ESTABLECE ENTRE OTROS ASPECTOS, REGLAS PARA EL CÁLCULO Y RECONOCIMIENTO DE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ESTOS ACTIVOS Y SU REVERSIÓN, Y PRESENTA EJEMPLOS DE INDICIOS DE LA EXISTENCIA DE UN POSIBLE DETERIORO EN EL VALOR DE LOS ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN EN USO, TANGIBLES E INTANGIBLES

INCLUYENDO EL CRÉDITO MERCANTIL. PARA CALCULAR LA PÉRDIDA POR DETERIORO SE DEBE DETERMINAR EL VALOR DE RECUPERACIÓN QUE SE DEFINE COMO EL MAYOR ENTRE EL PRECIO NETO DE VENTA DE UNA UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO Y SU VALOR DE USO, QUE ES EL VALOR PRESENTE DE LOS FLUJOS NETOS DE EFECTIVO FUTUROS, UTILIZANDO UNA TASA APROPIADA DE DESCUENTO.

A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LA COMPAÑÍA NO PRESENTA INDICIOS DE DETERIORO A LOS QUE SE REFIERE EL BOLETÍN ANTES CITADO.

M) PASIVOS, PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES Y COMPROMISOS

LOS PASIVOS POR PROVISIONES SE RECONOCEN CUANDO (I) EXISTE UNA OBLIGACIÓN PRESENTE (LEGAL O ASUMIDA) COMO RESULTADO DE UN EVENTO PASADO, (II) ES PROBABLE QUE SE REQUIERA LA SALIDA DE RECURSOS ECONÓMICOS COMO MEDIO PARA LIQUIDAR DICHA OBLIGACIÓN, Y (III) LA OBLIGACIÓN PUEDA SER ESTIMADA RAZONABLEMENTE.

LAS PROVISIONES POR PASIVOS CONTINGENTES SE RECONOCEN SOLAMENTE CUANDO ES PROBABLE LA SALIDA DE RECURSOS PARA SU EXTINCIÓN. ASIMISMO, LOS COMPROMISOS SOLAMENTE SE RECONOCEN CUANDO GENERAN UNA PÉRDIDA.

N) CAPITAL CONTABLE

SE REGISTRA A SU VALOR NOMINAL Y SE ACTUALIZA COMO SE INDICA EN LAS NOTAS 2 INCISO B) Y 3.

Ñ) UTILIDAD INTEGRAL

LA UTILIDAD INTEGRAL SE COMPONE POR EL RESULTADO NETO DEL PERIODO, MÁS AQUELLAS PARTIDAS CUYO EFECTO SE REFLEJA DIRECTAMENTE EN EL CAPITAL CONTABLE QUE NO CONSTITUYEN APORTACIÓN, REDUCCIÓN O DISTRIBUCIÓN DE CAPITAL. DURANTE 2009 Y 2008, EL RESULTADO NETO DEL EJERCICIO FUE IGUAL A LA UTILIDAD INTEGRAL YA QUE NO HUBO PARTIDAS QUE LA AFECTARAN.

O) IMPUESTOS A LA UTILIDAD

LA PROVISIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (LSR) SE REGISTRA EN LOS RESULTADOS DEL AÑO EN QUE SE CAUSA, Y SE RECONOCE EL LSR DIFERIDO PROVENIENTE DE LAS DIFERENCIAS TEMPORALES QUE RESULTAN DE LA COMPARACIÓN DE LOS VALORES CONTABLES Y FISCALES DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS, INCLUYENDO EL BENEFICIO DE PÉRDIDAS FISCALES POR AMORTIZAR. EI ISR DIFERIDO ACTIVO, SE REGISTRA SÓLO CUANDO EXISTE ALTA PROBABILIDAD DE QUE PUEDA RECUPERARSE.

A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2008 ENTRÓ EN VIGOR LA LEY DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU) Y SE ABROGA LA LEY DEL IMPUESTO AL ACTIVO. EL IETU ES UN IMPUESTO QUE COEXISTE CON EL ISR, POR CONSIGUIENTE, LA COMPAÑÍA HA PREPARADO PROYECCIONES BASADAS EN SUPUESTOS RAZONABLES Y CONFIABLES, DEBIDAMENTE RESPALDADOS Y QUE REPRESENTAN LA MEJOR

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: DEPOFIN

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2009

PRESTAMOS PRENDARIOS DEPOFIN,
S.A. DE C.V.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE
OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 5 / 5

CONSOLIDADO

Impresión Preliminar

ESTIMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN DONDE HA IDENTIFICADO QUE LA TENDENCIA ESPERADA ES QUE ESENCIALMENTE SE PAGARÁ ISR EN AÑOS FUTUROS, POR LO TANTO, SÓLO SE HA RECONOCIDO EL ISR DIFERIDO.

P) PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS

LOS COSTOS Y GASTOS MOSTRADOS EN LOS ESTADOS DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA SE PRESENTAN DE ACUERDO A SU FUNCIÓN, YA QUE ESTA CLASIFICACIÓN PERMITE EVALUAR ADECUADAMENTE LOS MÁRGENES DE UTILIDAD BRUTA Y OPERATIVA.

AUN Y CUANDO LA NIF B-3 NO REGULÓ LA PRESENTACIÓN DE LA UTILIDAD DE OPERACIÓN, ÉSTA SE PRESENTA YA QUE ES UN INDICADOR IMPORTANTE EN LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA. LA UTILIDAD DE OPERACIÓN COMPRENDE A LOS INGRESOS ORDINARIOS, Y COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN, POR LO QUE EXCLUYE A LOS OTROS INGRESOS (GASTOS) ORDINARIOS.
